



SELLO QUINTO. DIF. MANA IN
DIS. AÑO DE MIL SEISCIENTOS
OCHENTA.

Y am.

El Don Pedro malera Reg. dho. que como uno de los de la
Junta que esta unida tiene formada para la compra & compra
del sitio de la unid. en la que se celebró el día de siete de pasado
mes de ag. se hizo proposición por el Sr. D. Matias agüado como
uno de los cau. de la junta de que el Sr. D. Jer. Vocamora uno de
los de la unid. se hallava en disposicion de dar el sitio con cabri
les y otros con claracion que hera cosecha de la huerta de Orihuela
y que para mayor consistencia de la calidad del trigo y muestra de la
estrada paraguasi en la punta de Garcia se declaraba que el
sano bien el sitio de la muestra se centrava al conueto de
San Lope de la proposicion que hizo el Sr. D. Matias agüado
el Sr. D. Diego Verdugo caballero de la junta se resolvieron por
ellos llamar a Juan Lopez moreno almm. del sitio y haciendo
benido y reconocido el trigo de la muestra que ymbio de
Don D. Jer. declararon de calidad y n. ferios como los de el
trigo que se ce en la huerta de Orihuela, y preguntado por el Sr.
D. Diego agüado que precio cobra el trigo de la muestra que hera bueno ya
como se podía pagar este de la muestra se respondió que se podía
que el que se vendia en el almud de buena calidad hera a
seis y ocho reales y que el presente de la muestra se podía pagar
a veinte y quatro y haciendo oyd. a dho. Juan Lopez el señor
corregidor y cau. de la junta por poder de su señoría y dio comisión
al Sr. D. Matias agüado paraguasi el Sr. Don Jeronimo de este al